

P.8.670.295

D. Anastasio Loma Ladus, Juez
municipal de la Villa de Salinas de Arana

Al Sr. Diputado de la Comunidad de
Herederos de las Salinas de Arana, participante:
Que en el correo del trece del actual recibí
este juzgado municipal un mandamiento del
Sr. Juez de Instrucción de Vitoria cuyo conte-
nido literal es el siguiente.

"D. Jorge Adalberto Sanchez Loarte Juez de
primera instancia de la Ciudad de Vitoria y
su partido." Al Juez municipal de Salinas
de Arana participante: que en estunta providente
de Amurrio y espedito ejecutivo instado por
el Sr. Abogado del Estado en representación
de la Administración Divesana de Casella-
nas del Obispado de Vitoria - contra sus proce-
dres sobre pago de purtas, se halla acordado =
que se haga saber al Diputado de la Comu-
nidad de Herederos Proprietarios (de la Comuni-
dad) de las Salinas de Arana (vecinos de Arana)



8870502 P.8870502

g al Alcalde del indiano pueblo que por los
hermanos D. Eugenio, D. Tomasio y Dña Man-
ricia Lapelana Ortiz de Pineda vecinos de Santa
se han redimido las cargas eclesiasticas de las
Capellanias que en la Parroquia de Salmar-
ton fundó Don Juan de Echaurren y que
quedan liberadas las rentas o pensiones embar-
gadas, las que serán percibidas por los indios
dos hermanos y a quienes se entregaron las
pensiones censuales redimidas a virtud del
embargo trabado en tres de Enero de mil
novecientos ocho. Y para que se acordado
Tenga lugar libre a V. el presente que me
lo devolviera cumplimentado a la mayor
brevedad. Dado en Victoria a once de Mar-
zo de mil novecientos ocho = Jorge A.
Sanchez = Interini = P. H. = Antonio
Ordoñez = Hoy un sello que dice = Juzgado
de 1ª Instancia y de Instrucción de Victoria =
Entre parentesis = de la Comunidad = Vale
Y para que surta los efectos legales



al Sr. Diputado de la Comunidad de Herederos
de las Salinas de Arana es pido la presente
a diez y siete de Marzo de mil novecientos
catorce, de que yo el Secretario accidental
certifico.



Manuel Luna

Diego García Cornejo
srio

16^{os} = 1 Pta. 50 centes